

útilmente aprobada.

A continuación se da lectura a los siguientes facturas a cuenta: de el Ayuntamiento Jalisco por arreglos efectuados en este Ayuntamiento, colocación de la banca para la recavillada de los fincos de la Junta con un total de pta. sesenta y seis reales con diez y seis centavos (425-16) que fue aprobada. De San José García Occidental por arreglos en la fábrica de agua potable del pueblo por un total de pta. treinta y cinco reales que fue aprobada. (180-25). De San José de la Limpia efectuada por sus hijos Manuel José Ceja por un total de pta. treinta y dos pta. (32-00). De San Juan Indígena por arreglos efectuados en la red del alcantarillado público por un total de pta. 32-25. treinta y dos reales con veinticinco centavos, mayor dicho con treinta y cinco.

Acto seguido se da lectura de una certificación que eleva a la Presidencia de este Ayuntamiento ^{Bonifacio Páez} solicitando autorización para la construcción de una alcantarilla de la calle de la calle de San Juan n.º 4 a la alcantarilla general, la Cabecera accede a acceder a la solicitud, que se le comunique tal como está en el escrito.

Acordadamente y a propuesta de varios señores de la Cabecera, se acuerda por una comisión se le dirija un escrito al Sr. Jefe Presidente de la Honra Audiencia Provincial de San Sebastián en suplica se digna disponer, si el estado de la causa lo permite, se recite a esta Alcaldía certificación, o copia de la colocación del proceso seguido contra el Secretario que fue de este Ayuntamiento.

